

# Presentación de la Asignatura Derecho Informático

Ing. José Héctor Acosta Velarde



[www.continental.edu.pe](http://www.continental.edu.pe)



# Competencia

- Conoce, analiza e interpreta las Normas Jurídicas peruanas en materia informática mediante el uso del método de investigación dogmático y el análisis de casos prácticos para competir en el ámbito empresarial con lealtad y respecto a la Ley en una economía social de mercado.



# Unidad I: Sociedad de la Información, Derecho informático y la Legislación aplicada

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de exponer e interpretar la estructura de las normas peruanas donde se evidencia las fuentes del derecho, la informática jurídica, que serán aplicadas dentro del derecho informático, demostrando dominio del tema, claridad y fluidez.



# Unidad I: Sociedad de la Información, Derecho Informático y la Legislación aplicada

## Semana 1: Informatización de la Sociedad y el Derecho

- Nociones Generales.
- Características de la Sociedad de la Información.
- Mundialización de la información.
- Principales usos de la tecnología en la actualidad.
- La informática jurídica.



# Unidad I: Sociedad de la Información, Derecho Informático y la Legislación aplicada

## Semana 1: Introducción a la Regulación Jurídica del bien informacional

- Nociones preliminares
- Características de la información.
- Derecho a la información.
- Protección de datos personales.
- Flujo de datos transfronterizos.



# Unidad I: “Sociedad de la Información, Derecho Informático y la Legislación aplicada”

## Semana 2: El Derecho Informático

- Nociones Generales.
- Concepto.
- Teorías.
- Campo de Acción.
- Relación con otras ramas del Derecho.



# Unidad I: “Sociedad de la Información, Derecho Informático y la Legislación aplicada”

## Semana 2: Libertad Informática

- Los derechos de tercera Generación.
- La libertad informática en la legislación peruana.
- La libertad de información.



# Unidad I: Sociedad de la Información, Derecho Informático y la Legislación aplicada

## Actividad:

- Elabora un cuadro comparativo de cinco ventajas y cinco desventajas del avance de la tecnología en la sociedad de la información.
- Control de Lectura N° 1.



## Unidad II: Protección, defensa de datos personales e instituciones que brindan tutela jurídica

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar la importancia de los datos personales y su responsabilidad.



# Unidad II: Protección, defensa de datos personales e instituciones que brindan tutela jurídica

## Semana 3: Protección legal de datos personales

- La intimidad y vida privada.
- La información personal en bases de datos.
- Alcances de la Ley y reglamento de protección de datos.
- Autodeterminación informativa.



# Unidad II: Protección, defensa de datos personales e instituciones que brindan tutela jurídica

## Semana 3: Autoridad Nacional de protección de datos - personales – APDP y Jurisdicción Constitucional

- Funciones de la Autoridad Nacional de datos – APDP.
- La Jurisdicción constitucional.
- Habeas Data y la garantía de la libertad informática.



# Unidad II: Protección, defensa de datos personales e instituciones que brindan tutela jurídica

## Semana 4: Las telecomunicaciones y las tecnologías de la información

- Alcances generales.
- Concepción de las telecomunicaciones.
- Tecnologías de la información en la gestión de archivos y documentos.
- Implicancias de la tecnología en el uso de información en general y de datos personales.



# Unidad II: Protección, defensa de datos personales e instituciones que brindan tutela jurídica

## Semana 4: Protección legal del software

- La propiedad intelectual.
- Concepto de software.
- Piratería del software en el Perú.
- Protección del software en el D.L. N° 822 - Ley sobre Derechos de Autor.
- Rol del INDECOPI.



# Unidad II: Protección, defensa de datos personales e instituciones que brindan tutela jurídica

## Actividad

- Aplicar los principios de la Ley y reglamento de protección de datos personales a un caso vinculado a la autodeterminación informativa.
- Explica la importancia de la protección de los derechos de autor – Software y su regulación jurídica.
- Tarea Académica N° 1.



# Unidad III: Contratos informáticos, valor probatorio de documentos electrónicos y responsabilidades civiles de los gestores de datos

- Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz elaborar un contrato informático, sabiendo de la responsabilidad que esto implica, analizar la importancia de la aplicación de la firmas digitales en los documentos electrónicos.



# Unidad III: Contratos informáticos, valor probatorio de documentos electrónicos y responsabilidades civiles de los gestores de datos

## Semana 5: Responsabilidad civil del gestor de base de datos

- Responsabilidad civil en la legislación peruana.
- Elementos que lo conforman.
- El gestor de base de datos y responsabilidades.



# Unidad III: Contratos informáticos, valor probatorio de documentos electrónicos y responsabilidades civiles de los gestores de datos

## Semana 5: Los contratos informáticos

- Nociones generales.
- Clasificación de los contratos informáticos.
- Regulación normativa.



# Unidad III: Contratos informáticos, valor probatorio de documentos electrónicos y responsabilidades civiles de los gestores de datos

## Semana 6: Valor probatorio de los documentos electrónicos

- Nociones generales.
- Manifestación de voluntad mediante medios electrónicos.
- La prueba documental electrónica.
- La oralidad y nuevas tecnologías en los procesos judiciales.



# Unidad III: Contratos informáticos, valor probatorio de documentos electrónicos y responsabilidades civiles de los gestores de datos

## Semana 6: Firmas y certificados Digitales

- Concepto
- Seguridad en el uso de firmas digitales.
- Certificado digital
- Alcances de su regulación jurídica nacional y comparada.



# Unidad III: Contratos informáticos, valor probatorio de documentos electrónicos y responsabilidades civiles de los gestores de datos

## Actividad:

- Control de Lectura N° 2.



# Unidad IV: Delitos informáticos, rol del Estado y Gobierno electrónico

- Interpretarán y analizarán la ley de delitos informáticos.
- El papel que tiene el estado peruano en la evolución de las TIC a través del ONGEI.



# Unidad IV: Delitos informáticos, rol del Estado y Gobierno electrónico

## Semana 7: Delitos informáticos, rol del Estado y Gobierno electrónico

- Concepto.
- Características de los delitos informáticos.
- Clasificación, sujetos y nuevas formas delictivas.
- Los delitos informáticos en la legislación nacional y comparada.



# Unidad IV: Delitos informáticos, rol del Estado y Gobierno electrónico

## Semana 7: División de investigación de delitos de alta tecnología de la Policía Nacional del Perú

- Funciones.
- Estrategias.
- Modalidades más comunes en la comisión de delitos.



# Unidad IV: Delitos informáticos, rol del Estado y Gobierno electrónico

## Semana 8: El comercio electrónico

- Marco conceptual.
- Características.
- Tipos de comercio electrónico.
- Ventajas y desventajas.
- Comercio electrónico y seguridad en Internet.
- Marco internacional.



# Unidad IV: Delitos informáticos, rol del Estado y Gobierno electrónico

## Semana 8: Gobierno electrónico y Sociedad de la Información

- Uso de las TIC por parte del Estado.
- Objetivos.
- Brecha digital.
- Marco normativo.



# Unidad IV: Delitos informáticos, rol del Estado y Gobierno electrónico

## Actividad:

- Tarea Académica N° 2.





*¡ Muchas Gracias !*



[www.continental.edu.pe](http://www.continental.edu.pe)

